



**DIÁLOGO NACIONAL POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL**  
**COMISIÓN TEMÁTICA: ADMINISTRACIÓN DE LA C.S.S**

**Acta abreviada N°08-2021**

05 de julio de 2021

Lugar: Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO)

Hora de inicio: 9:31 a.m.

Hora de culminación: 3:30 p.m.

Participantes:

1. Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP) – Jo Ann Villamonte
2. FENASEP – Eulogio Castillo
3. Colegio Médico de Panamá – Domingo Moreno
4. ANEP – Jessica Jaén
5. Coordinadora Nacional de Gremios de Profesionales y Técnicos de la Salud (CONAGREPROTSA) – Kenia Batista
6. Pacientes con Enfermedades crónicas – Alexander Pineda
7. Jubilados y Pensionados – Elmer Rodríguez
8. Ministerio de Salud – Ulises Santos
9. Partido Popular – Javier López
10. Partido Cambio Democrático – Karen Holder
11. Bancada Independiente – Alberto Quirós
12. Administración de la C.S.S – Herlinda Batista
13. CONAMU – Elizabeth Villegas
14. MEF – Angel Rangel
15. Partido Revolucionario Democrático – Larissa Quintero/Felipe Sánchez

Orden del día propuesto:

- ✓ Verificación del quorum
- ✓ Lectura de Correspondencia
- ✓ Aprobación del Orden del Día
- ✓ Aprobación del Acta Abreviada
  - N°06-21JUN2021
  - N°07-23JUN2021
- ✓ Sesión de formulación de propuestas sobre segmento: órganos de gobierno
- ✓ Clausura de la sesión



Siendo las 9:31 horas de la mañana se hace un primer llamado con la intención de iniciar la sesión del día y se procede con la verificación del quorum. En vista de que no hay quorum suficiente para declarar abierta la sesión, la facilitadora de la mesa anuncia que entonces se hará un segundo llamado en quince (15) minutos.

Transcurridos los quince minutos, se hace un segundo llamado de verificación de quorum, constatando la presencia de **doce (12) comisionados** para la sesión del 05 de julio de 2021: se declara abierta la sesión.

La facilitadora de la mesa, Prudencia de Delgado, pide a la secretaria técnica y luego al relator Clua que lean la correspondencia, La Lic. Velotti informa que no recibió correspondencia. Por su parte el Lic. Facundo Clua informa que tampoco recibió correspondencia relevante.

Acto seguido el relator de la mesa pasa a leer el Orden del Día para el 05 de julio de 2021.

En vista de que aún no se cuenta con el quorum decisorio, la facilitadora de la mesa le da la palabra al comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) para que argumente un poco sobre la figura del fiscalizador general de la C.S.S: figura sobre la cual comentara la sesión pasada y mandara una propuesta por escrito.

Este dice que, si bien es cierto, de alguna manera está contemplada en el artículo 44 y 46 de la ley 51 de 2005 (Director de Análisis y Responsabilidad Institucional), pero que de la forma que está debiera ser reemplazada o eliminada por la figura que se propone. El Director de Análisis y Responsabilidad Institucional es de libre selección y remoción por parte de la Junta Directiva, acota que si esta se ve amenazada, lo puede entonces remover. Esta figura ya existe, pero “no tiene uñas ni dientes”.

Señala que esta nueva figura debe ser escogida por concurso y que se debe encargar no solo supervisar y auditar a los funcionarios, sino a los mismos miembros de la junta directiva. Añade que el fiscalizador de la C.S.S debe tener la independencia suficiente para poder llevar los casos que él considera al ministerio público, para que sea este el que investigue. Propone que, si bien es escogido por la Junta Directiva, este no podría ser removido por esta. Es un tema importante para la discusión de esta mesa y considera que no se debe dejar pasar la oportunidad. La figura que se propone usa como referencia el cargo de fiscalizador general de la Autoridad del Canal de Panamá.

Posterior a esta idea de propuesta, inicia un interesante debate sobre la propuesta del fiscalizador general de la C.S.S. Participan los comisionados Santos y Moreno.



El comisionado Santos (**MINSA**) menciona que independientemente del nombre, lo que se pudiera trabajar en la mesa es la autoridad y alcance que este Director de Análisis y Responsabilidad Institucional o Fiscalizador General pudiera tener, así como la forma que promueve la transparencia.

Se suma al debate el comisionado Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) para coincidir con lo que dice el comisionado Quirós en el hecho que el problema actual con esta figura es que es de libre remoción y que la junta directiva es juez y parte en los temas que está trata.

El comisionado Moreno (**Colegio de Médicos**) pregunta por el porqué de que la figura actual de Director de Análisis y Responsabilidad pareciera no cumplir con su papel? Continúa diciendo que este cargo no tiene dientes, ni garras: añade que este es el momento adecuado para hacerlo.

La Lic. Domínguez (**Asesora Legal de la C.S.S**) interviene para responder que esta figura realmente no tiene facultades coercitivas. Se podría aprovecharse para poner algo relacionado con esto (ahora que se está revisando la ley 51). Señala que es un poco injusto dictaminar si este ha cumplido o no con su rol porque no hemos tenido la oportunidad de escucharle o preguntarle a la Junta directiva sobre este cargo. Sobre la propuesta de la BANCADA INDEPENDIENTE, dice que lo que se busca es crear una nueva figura o cargo; otra opción también pudiera ser una fusión de ambas figuras o crear un cargo nuevo en la misma ley. A su juicio, se debería afinar un poco más el tema de la forma de elección o del concurso abierto o por terna: habría que darle mayor forma.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) continúa diciendo que otro tema sensitivo es que este director (el de análisis y responsabilidad institucional) no tiene realmente causales de remoción. Añade que lo que también se quiere evitar es un nombramiento político. “No tenemos que copiar lo que diga el cargo de fiscalizador general de la Autoridad del Canal de Panamá, pero sí podemos mejorarlo”. Ha quedado demostrado que la figura actual del Director de Análisis y Responsabilidad Institucional no ha funcionado.

El comisionado Moreno (**Colegio de Médicos**) dice que más que una nueva figura, siente que se le deba dar esa fortaleza coercitiva a la figura actual. Una nueva figura traería muchas desconfianzas y demoras en distintos temas, más que verdaderas fortalezas. El cargo apareció en el escenario de la aprobación de la Ley 51, y considera que con buenas intenciones o buena fe.

Por instrucciones de la facilitadora de la mesa, el relator Clua lee el documento sobre el fiscalizador general de la ACP que enviase el comisionado Quirós días atrás.



Posterior a la lectura del documento sobre el Fiscalizador General de la ACP, el comisionado Santos (**MINSA**) pide la palabra para decir que coincide más con lo que plantea el Doctor Moreno: sobre mejorar la figura existente en la ley en los artículos 44, 45 y 46. Le recuerda a la mesa que cualquier persona que promueva transparencia e investigue actos de corrupción le debe responder a la Junta Directiva, porque este es su brazo ejecutor.

La facilitadora de la mesa considera prudente que también se lea el artículo 44 de la Ley 51 de 2005. El señor relator procede con la instrucción y lee dicho artículo.

El comisionado López (**Partido Popular**) dice que hay mucha analogía entre ambas figuras, solo habría que actualizar la figura o darle un mayor poder coercitivo. Le quedan 60 días a esta mesa, ya conocemos la teoría, pero no la práctica. Recomienda estacionar este tópico hasta no hablar con la persona designada en este puesto (recuerda que él ya se solicitó su comparecencia) y continuar con otros tópicos.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) pide la palabra para recalcar que las figuras son dos cosas totalmente diferentes (para algunos miembros de la mesa pareciera no haber claridad sobre este tema). La ley dice que el Director de Análisis y Responsabilidad Institucional ofrecerá asistencia, esto quiere decir que no es un fiscalizador como tal, es un mero asistente (no es independiente y se le da poca importancia). Añade que promover transparencia, no es necesariamente ejecutar acciones concretas en contra de actos de corrupción (la ley dice que este debe ayudar a las instancias administrativas a realizar sus tareas). Considera que, en el espíritu de la ley, por la forma en que estos artículos fueron redactados, queda claro que se tomaron muy a la ligera este cargo de Director de Análisis y Responsabilidad Institucional. Considera que la forma de proceder es con una estructura completamente nueva y dice que utilizar la base actual no nos va a hacer ningún favor: correremos sino la suerte de no poder hacer ningún cambio profundo.

La facilitadora de la mesa, en vista de que aún no se cuenta con el quórum necesario, le pide al relator de la mesa que lea el artículo 35 de la Ley 51, el relator procede con la instrucción.

El comisionado Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) pide la palabra para decir que en ese artículo 35 le parece muy largo el término para la elección del Director General ya que este es designado en el mes de agosto y ratificado en octubre: propone esa fecha límite de ser ratificado se bajada a septiembre. El Lic. Ventura (asesor legal de la mesa) hace algunas precisiones sobre la forma que sucede en la práctica y en la actualidad. Se da un pequeño debate sobre el tema de los términos del tiempo para nombrar al Director General: el comisionado Rodríguez considera que ese término hay que acortarlo.



En vista de que ya se cuenta con quórum decisorio (llegó la comisionada que hacía falta), la facilitadora de la mesa pide a la Secretaria Técnica que verifique quórum y someta a aprobación el Orden del Día – 05JUL2021.

<b>Votación: "Aprobación del Orden del Día – Sesión 05 de julio de 2021"</b>				
<b>Organización</b>	<b>Nombre de Representante</b>	<b>Votos A Favor</b>	<b>Votos En Contra</b>	<b>Votos Abstención</b>
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
CONATO				
CONUSI				
Gremios Magisteriales				
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		
ANEP	Jessica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Herlinda Batista	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena				
Partidos Políticos Alianza				
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Político Panameñista				
Partido Revolucionario Democrático	Larissa Quintero	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		
Movimiento Panamá Joven				
CONAMU	Elizabeth Villegas	X		
Sector Formal e Informal				
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 4 ausencias. Queda aprobado el Orden del Día – 05JUL (11:15am)

Acto seguido, la facilitadora de la mesa abre un periodo para que los comisionados hagan sus observaciones al Acta Abreviada No06-21JUN2021.





Al no contar con mayores observaciones, se somete a votación al Acta Abreviada N°06-21JUN2021.

Votación: "Aprobación de Acta Abreviada N°06-21JUN2021 – Sesión 05 de julio de 2021"				
Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
CONATO				
CONUSI				
Gremios Magisteriales				
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		
ANEP	Jessica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Herlinda Batista	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena				
Partidos Políticos Alianza				
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Político Panameñista				
Partido Revolucionario Democrático	Larissa Quintero	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		
Movimiento Panamá Joven				
CONAMU	Elizabeth Villegas	X		
Sector Formal e Informal				
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		

Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 4 ausencias. Queda aprobada el Acta Abreviada N°06-21JUN2021 (11:23am)

Acto seguido, se somete a votación el Acta Abreviada N°07-23JUN2021...

El comisionado Pineda (**Paciente con Enfermedades Crónicas**) interviene durante la votación para aprobación del Acta Abreviada N°07-23JUN2021 para decir que él no puede aprobar algo en lo que no estuvo presente.



La comisionada Holder (**Cambio Democrático**) también hace alusión a que el comisionado Pedro Vargas estuvo presente ese día y que así sale mencionado y consta en actas. Adicionalmente, tanto el relator de la mesa, como la Secretaria Técnica hacen algunas aclaraciones sobre el tema.

Todo aclarado y en aras de no dilatar las aprobaciones de actas de la mesa (palabras del comisionado Pineda), finalmente se somete a aprobación el Acta Abreviada N°07-23JUN2021

<b>Votación: "Aprobación de Acta Abreviada N°07-23JUN2021 – Sesión 05 de julio de 2021"</b>				
<b>Organización</b>	<b>Nombre de Representante</b>	<b>Votos A Favor</b>	<b>Votos En Contra</b>	<b>Votos Abstención</b>
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
CONATO				
CONUSI				
Gremios Magisteriales				
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		
ANEP	Jessica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Herlinda Batista	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena				
Partidos Políticos Alianza				
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Político Panameñista				
Partido Revolucionario Democrático	Larissa Quintero	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		
Movimiento Panamá Joven				
CONAMU	Elizabeth Villegas	X		
Sector Formal e Informal				
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		



Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 4 ausencias.  
Queda aprobada el Acta Abreviada N°07-23JUN2021 (11:35am)

Se continua con el siguiente punto del orden del día: sesión de trabajo sobre formulación de propuestas del segmento órganos de gobierno.

La comisionada Holder (**Cambio Democrático**) pide la palabra para decir que en la mesa se tiene aprobado hacer propuestas sobre este segmento del bloque 1, pide que nos apoyemos de la mesa técnica.

El comisionado Santos (**MINSA**) pide la palabra para decir que, si no hay propuestas formales, no habría que ser tan rígidos, se pudiera ir avanzando en otros artículos.

La comisionada Holder (**Cambio Democrático**) pide que no volvamos a la lluvia de ideas, porque de lo contrario no se avanzaría nada el día de hoy. Añade que debemos decidir se vamos aprobando algunas ideas de propuestas.

La facilitadora de la mesa le pide a la mesa técnica que haga algunas precisiones sobre el documento y lo que acaba de comentar la comisionada Holder.

\*Acto seguido, la facilitadora de la mesa decreta un receso de cinco minutos para darle a la mesa técnica de apoyo tiempo de que ubiquen los documentos y planillas,

Se regresa del receso decretado y el relator de la mesa pasa a leer la propuesta de Cambio Democrático para el artículo 22.

Posteriormente se abre un rico debate sobre la facultad de fijar o aprobar políticas que tiene la Junta Directiva de la C.S.S. Participan los comisionados Santos, Pineda y Quirós. Acompaña el debate de ideas la Lic. Domínguez de asesoría legal.

El comisionado López (**Partido Popular**) pide la palabra para señalar que es importante resaltar que, si nos vamos a votaciones (decisorias) de propuestas, las propuestas tendrían que pasar por la aprobación del cien por ciento (100%) de los comisionados presentes. Considera que, es un poco riesgoso someterlas a consideración o voto decisorio cuando no se tienen un número mayor de comisionado, toda vez que ninguno de los presentes se podría abstener. Hace la propuesta de continuar con el siguiente segmento.

La comisionada Holder (**Cambio Democrático**) por cuestión de orden pide la palabra para decir que en la mesa se aprobó algo y eso fue que íbamos a hacer votaciones por segmento, hemos dicho que la mesa es soberana para decidir lo que quiere, pero todos en la mesa saben cómo es el abordaje de temas. Continúa diciendo que, si bien es cierto que somos quince, en las próximas sesiones el número solo ascendería a dieciséis.





Considera que sí es necesario que prosigamos en el tema de las votaciones para poder tener algo en concreto. La metodología estipula que lo que venimos a hacer aquí es a proponer cambios a la ley (pasa a leer algunos artículos de la metodología de diálogo por la Caja). Propone discutir las propuestas y que otro día las aprobemos.

El comisionado Santos (**MINSA**) pide la palabra para decir que es cierto que se aprobó un abordaje de temas y el comisionado que a bien así lo tenga, puede formular sus propuestas. Añade que la persona responsable de su propuesta debe saber cuándo es el momento para presentarla

Posteriormente, se abre un rico debate sobre el tema de formular las propuestas sobre este segmento, participan las comisionadas Jaén, Batista. Muchos comisionados coinciden y secundan la propuesta del comisionado López y sienten que no se puede ir tan apresuradamente en este tema de aprobar propuestas.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) secunda la propuesta de la comisionada Holder sobre el artículo 22 y la comisionada Holder (**Cambio Democrático**) aprovecha para pedirle a la facilitadora que alguien de la mesa explique por qué no avanzamos con la formulación de propuestas del segmento del bloque 1.

Se abre un pequeño debate sobre el tema de votar propuestas y el clima de incertidumbre que hay sobre el anuncio que pudiera hacer la mesa plenaria el día de mañana, participan los comisionados Moreno, López, Quintero, Batista y Holder. Algunos de ellos coinciden en que en la sesión de hoy no se tiene el clima para estar asumiendo responsabilidades de voto de propuestas.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) pide la palabra para decir que discutir propuestas que puedan no ser aprobadas es el riesgo de la democracia, acota que lo que se busca con eso de formular propuestas es que conste en acta tan siquiera. Añade que la ciudadanía nos pide que tengamos un diálogo abierto y franco.

El comisionado López (**Partido Popular**) pide la palabra para decir que en aras de que se mantenga lo aprobado, coincide con la propuesta del comisionado Santos (**MINSA**): de que aquel comisionado que tenga propuesta la haga hoy y el que quiera esperar a otra sesión, que también así lo pueda hacer.

\*Se decreta entonces el receso para almorzar a las 12:45 pm. La facilitadora anuncia que todos los comisionados deben retornar al recinto a las 1:45p.m...



Se regresa del almuerzo haciendo una verificación de quorum por parte de la Secretaria Técnica, la facilitadora de la mesa toma la palabra para continuar la sesión de la tarde.

El comisionado López (**Partido Popular**) pide la palabra para decir que retira su propuesta que hiciera antes de hacer la pausa de almuerzo sobre modificar lo ya aprobado, luego de escuchar a otros comisionados y considerando la hora, es mejor que se siga con lo que se tiene programado. Añade que cada comisionado que sienta que deba someter una propuesta a aprobación, que lo haga cuando lo crea conveniente.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) pide la palabra para aplaudir la posición del comisionado López de retirar su propuesta, pregunta si los demás comisionados que secundaron en su momento su propuesta. Añade que, si no hay un verdadero consenso para avanzar y aprobar propuestas, él propone declarar un receso para llegar a consenso o declarar cerrada la sesión para ver los acontecimientos

El comisionado Pineda (**Pacientes con Enfermedades Crónicas**) pide la palabra para decir que el verdadero tema de preocupación es el universo del diálogo, más que aprobar o desaprobado propuestas, lo que se quiere es que no se desechen buenas propuestas, acota que al él negar una propuesta se podría perder y/o sufriría alteraciones o modificaciones para poder tratarla nuevamente con posterioridad. Acota que coincide en hacer una pausa en la aprobación de propuestas.

La comisionada Batista (**CONAGREPROTSA**) pide la palabra para secundar la propuesta de la Bancada Independiente de suspender la sesión, hay mucha expectativa y CONAGREPROTSA se abstendría de emitir opiniones a favor o en contra sobre propuestas. Añade que para mayor prudencia y no desechar propuestas que puedan estar bien planteadas.

El comisionado Luis Garrido (**MINSA**) pide la palabra para decir que en estas cosas hay que ser flexibles y apelando a la eficiencia pide que se hagan las propuestas que se tengan, el aspecto legal lo tendrá que decidir la Asamblea Nacional. Se está reiterando mucho la reunión de mañana, aquí se tiene que avanzar, nadie puede presagiar lo que va a ocurrir mañana y hay que trabajar con la realidad y contextos que se tienen. Acota que todo lo que se haga aquí es un producto preliminar y no tiene carácter jurídico.

Se abre un interesante debate sobre el contexto de suspender la sesión o avanzar con la presentación (formulación) de propuestas, toda vez que muchos comisionados coinciden en que el clima actual del diálogo y la plenaria de mañana genera mucha expectativa de la coyuntura que se vive. Participan los comisionados Holder, Quintero, Quirós y la misma facilitadora de la mesa.



El comisionado Elmer Rodríguez (**Jubilados y Pensionados**) pide la palabra para decir que tenemos desde las 12:00md estamos tratando el mismo tema y recomienda que se avance en la revisión del articulado de la ley 51.

Se tienen dos propuestas sobre la mesa y hay algunos comisionados que ya piden que se sometan a votación. La propuesta uno sería (**Cambio Democrático**) que cada comisionado del documento de idea de propuestas identifique la suya y formule propuestas de modificaciones para que vayan quedando plasmadas en este bloque o segmento. La segunda propuesta es declarar cerrada la sesión del día de hoy por falta de clima de aprobación de propuestas (**Bancada Independiente**).

La facilitadora de la mesa, por petición de la comisionada Batista (**CONAGREPTOSA**) le pide a la mesa técnica que proyecte las dos propuestas (en word) que se tienen ahora mismo en la sesión por decidir.

El comisionado Quirós (**Bancada Independiente**) pide la palabra para decir que hay una especie de enredo en la mesa, menciona que retira su propuesta de declarar la sesión del día de hoy cerrada.

La mesa técnica interviene para hacer algunas aclaraciones sobre la forma de abordaje...

Continúa una especie de debate sobre que se debe hacer para seguir avanzando y aprovechar el tiempo. Algunos comisionados coinciden en que se debe votar la propuesta de la comisionada Holder de formular propuestas y dejarlas plasmadas para una futura ocasión someterlas a aprobación. La comisionada Holder (**Cambio Democrático**) coincide también.

Se somete a votación entonces la propuesta “Del documento de ideas de propuestas, continuar trabajando en la formulación de propuestas para una posterior votación de estas”.

**Votación: “Continuar trabajando en la formulación de propuestas del documento de Ideas de Propuestas, para una posterior votación de estas – Sesión 05 de julio de 2021”**

Organización	Nombre de Representante	Votos A Favor	Votos En Contra	Votos Abstención
CONEP	Jo An Villamonte	X		
FENASEP	Eulogio Castillo	X		
CONATO				
CONUSI				
Gremios Magisteriales				
Colegio Médico de Panamá	Domingo Moreno	X		



ANEP	Jessica Jaén	X		
CONAGREPROTSA	Kenia Batista	X		
Pensionados y Jubilados	Elmer Rodríguez	X		
Ministerio de Salud	Ulises Santos	X		
Ministerio de Economía	Ángel Rangel	X		
Administración CSS	Herlinda Batista	X		
Pacientes CSS	Alexander Pineda	X		
Partidos Políticos Molirena				
Partidos Políticos Alianza				
Partidos Políticos Popular	Javier López	X		
Partido Político Cambio Democrático	Karen Holder	X		
Partido Político Panameñista				
Partido Revolucionario Democrático	Larissa Quintero	X		
Bancada Independiente	Alberto Quirós	X		
Movimiento Panamá Joven				
CONAMU	Elizabeth Villegas	X		
Sector Formal e Informal				
	<b>Resultado</b>	<b>15</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
	<b>Quorum</b>	<b>15</b>		

**Se obtienen los siguientes votos: 15 a favor, 0 en contra, 0 abstenciones y 4 ausencias. Queda acordado "Continuar trabajando en la formulación de propuestas del documento de Ideas de Propuestas, para una posterior votación de estas "(2:30pm)**

El comisionado Pineda (**Pacientes con Enfermedades Crónicas**) pide la palabra para pedir un aplauso para todos los comisionados por la decisión tomada.

La comisionada Jaén (**ANEP**) pide la palabra para resaltar el hecho de que sería bueno que la mesa tenga claro lo que ha sido aprobado en esta mesa, sobre todo para esos comisionados que se suman por vez primera a la mesa.

La facilitadora de la mesa les pide a los analistas de la mesa para que proceda a leer algunas de las ideas que ya fueron vertidos, adicionalmente la mesa técnica pasa a describir como han ido extrayendo las ideas de todos los comentarios dichos por los comisionados.

La comisionada Holder (**Cambio Democrático**), pide la palabra para recordarle a los analistas que no pueden opinar, añade que lo que se busca es que cada comisionado puede identificar su idea y formular una propuesta en firme (preferiblemente en consenso).



El comisionado De Gracia (**Colegio de Médicos**) pide la palabra para decir que se ha oído mucho sobre la forma de abordaje de esta mesa, por momentos pareciera que no hay una idea clara de lo que ha sido aprobado en esta mesa. Solicita que el relator lea un resumen de lo acordado en esta mesa: se pudiera dilucidar cualquier duda si clarificamos ese asunto.

Adicionalmente, el comisionado De Gracia también solicita que ese documento que estamos trabajando, ver la posibilidad de enviarlo cada cierto tiempo y ver la forma de trabajarlo colaborativamente con las opciones que nos dan las herramientas digitales.

Paso seguido, la facilitadora de la mesa hace algunas aclaraciones sobre este tema, hace lo propio la Secretaria Técnica sobre la plantilla de idea de propuestas. Por instrucciones de la facilitadora, el relator de la mesa pasa a leer un documento que se enviase el pasado miércoles 30 de junio de 2021, donde vienen resumidos todos los acuerdos y decisiones de la mesa tomados hasta la fecha. Detalla los acuerdos del 9 de junio que tienen que ver con la forma de abordaje de temas administrativos de la C.S.S. (no se terminó de leer el documento)

El comisionado De Gracia (**Colegio de Médicos**) pide la palabra para agradecer el detalle, pero pide que se deje claros los pasos de abordaje de temas. La facilitadora de la mesa hace algunas aclaraciones y se da un pequeño debate sobre los acuerdos y decisiones de la mesa.

Se continua con la revisión de la planilla de idea de propuestas por parte de la mesa técnica y los interesantes aportes de los comisionados del MINSA, BANCADA INDEPENDIENTE, PRD, CONAMU y CONAGREPROTSA.

La comisionada Herlinda Batista (**Administración de la C.S.S**) pide la palabra para decir que le preocupa que un día tan valioso como el día de hoy, siente que lo hemos desperdiciado, señala que los aportes deben ir encaminados a buscar solución a los problemas de la C.S.S. y tocará llevarnos la tarea y darles forma a las propuestas en casa; ya todo ha sido vertido en estos bloques y segmentos. Ya hay que darle forma a los que tenemos, la caja nos necesita a todos, todos los que estamos aquí somos importantes.

La comisionada Kenia batista (**CONAGREPROTSA**) pide la palabra para decir que contrario a lo que dice la comisionada del C.S.S, cree que es positivo lo que se vivió en la sesión del día de hoy, porque se debe analizar bien todo y no podemos hablar de un modelo de sistemas de pensiones si no vemos cada punto de forma integral. Añade que todos los que están aquí vienen haciendo el trabajo. Tenemos una responsabilidad con el país y no solo con los gremios que representamos. Acota que nadie va a salvar IVM por salvarlo, para que luego perjudique a la población. Cada coma y queda línea de la nueva ley debe estar sustentada, las nuevas generaciones juzgarán el trabajo que estamos haciendo en esta mesa.





El comisionado De Gracia (**Colegio de Médicos**) pide la palabra para decir que su Colegio ha analizado los artículos que tienen que ver con la parte administrativa y tienen propuestas (más bien opiniones). Aclara que por el hecho de no haber presentado nada aún (propuestas), no quiere decir que no estén haciendo el trabajo: no se quieren cometer los mismos errores de la Ley 51...

El comisionado Pineda (**Pacientes con Enfermedades Crónicas**) pide la palabra a forma de cierre, para lamentar que no se haya podido avanzar más el día de hoy. Adicionalmente, dice que oyó algo que no le gusto en el comentario de la comisionada de la C.S.S. Aduce que la comisionada utilizó la palabra "ustedes" y no "nosotros". Le recuerda que ella está aquí sentada como una comisionada más. Acota que la construcción de propuestas y responsabilidad de lo que ocurre en la mesa es de todos y no de unos cuantos.

La comisionada Herlinda Batista (**Administración de la C.S.S**) pide la palabra para obtener derecho a réplica y corregir lo que dijo (no está muy segura de que haya dicho: ustedes, en vez de nosotros); añade que, si esto fue de verdad así, pide disculpas y exhorta a todos a traer propuestas a la mesa (todos queremos lo mismo).

Antes de dar por terminada la sesión del día, la facilitadora de la mesa le da la palabra a la Secretaria Técnica para que le de un mensaje a los comisionados, esta solo resalta la importancia de enviar propuestas y le recuerda los canales de comunicación de las mismas.

**Se cierra la sesión a las 3:30 p.m. Dando fe de los temas tratados y aprobados.**

\*Para mayores detalles de la sesión pueden acceder a la misma en el siguiente enlace:

<https://www.youtube.com/watch?v=AOOBWZtg1Y>

\_\_\_\_\_  
Jo An Villamonte  
CONEP

\_\_\_\_\_  
Domingo Moreno  
Colegio Médico de Panamá

\_\_\_\_\_  
Eulogio Castillo  
FENASEP

\_\_\_\_\_  
Kenia Batista  
CONAGREPROTSA

\_\_\_\_\_  
Larissa Quintero  
PRD

\_\_\_\_\_  
Jessica Jaén  
ANEP



# DNC

DIÁLOGO NACIONAL POR LA CSS

Elmer Rodríguez  
Pensionados y Jubilados

Ángel Rangel  
MEF

Javier López  
Partido Popular

Ulises Santos  
MINSA

Alexander Pineda  
Enfermedades Crónicas

Karen Holder  
Cambio Democrático

Elizabeth Villegas  
CONAMU

Alberto Quirós  
Bancada Independiente

Herlinda Batista  
Administración de la C.S.S